



EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA,

CONVOCA

A los abogados litigantes que aspiren a integrar la lista de conjuces de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cúcuta, para que presenten sus hojas de vida acreditando requisitos para el cargo a partir del 25 de noviembre y hasta el 09 de diciembre de 2019.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 1265 de 1970 y artículo 61 de la ley 270 de 1996 Estatutaria de la Administración de Justicia, y Acuerdo No. PCSJA 17-10715 del 25 de Julio de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura, arts. 32 y 33.

Cúcuta, noviembre 25 de 2019.



ELVER NARANJO
PRESIDENTE SALA LABORAL

